Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Articulo 1°.- De interés social, cultural y artístico el "Sexto Festival Internacional de Percusión de la Patagonia 2008" organizado por la Fundación Cultural Patagonia, el que se realiza entre el 24 y el 28 de junio de 2008 en las instalaciones de Ciudad de las Artes de General Roca.

Articulo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 99/2008